



BIOGENERICOS S. A.

Año 2019

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Información general
2. Bases de presentación de los estados financieros
3. Políticas de contabilidad significativas
4. Otras notas explicativas

Abreviaturas:

US\$	Dólar de los Estados Unidos de América
NIIF Pymes	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (por sus siglas en inglés)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de:
BIOGENERICOS S. A.

Opinión Calificada

He auditado los estados financieros de BIOGENERICOS S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de "Fundamentos de la Opinión calificada" de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BIOGENERICOS S. A. al 31 de diciembre del 2019**, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

La actual situación de confinamiento y práctica paralización de la actividad económica mundial debido a la pandemia del Covid 19, me impide confirmar con el proveedor del exterior el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2019 que se indica en la nota 12 a los estados financieros. Se debe comentar que, el saldo de la cuenta por pagar al cierre del período es el resultado de las transacciones verificadas y registradas en los balances de Biogénéricos S. A.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de BIOGENERICOS S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión calificada de auditoría.

(Continúa)



(Continuación)

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso del principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista de hacerlo

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

(Continúa)



(Continuación)

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Quito, Marzo 25, 2020

CPA Dr. Carlos Pazmiño Ortiz
AUDITOR EXTERNO
Registro: SC-RNAE-612

BIOGENERICOS S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

ACTIVO	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes	4	3.083,69	49.283,80
Cuentas por cobrar relacionadas	5	479.382,23	1.037.517,32
Cuentas por cobrar no relacionadas	6	-	112.402,90
(-) Provisión cuentas por cobrar	7	-	(2.480,84)
Inventarios	8	-	5.801,03
Pagos anticipados		200,00	3.278,95
Impuestos corrientes	9 (a)	33.573,17	-
Total activo corriente		<u>516.239,09</u>	<u>1.205.803,16</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad y equipo, neto	10	252.698,95	152.759,74
Activo por impuesto diferido	9 (e)	4.618,13	59,00
Total activo no corriente		<u>257.317,08</u>	<u>152.818,74</u>
Total Activos		<u><u>773.556,17</u></u>	<u><u>1.358.621,90</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 Ing. Roberto Aldana Celis
 GERENTE GENERAL

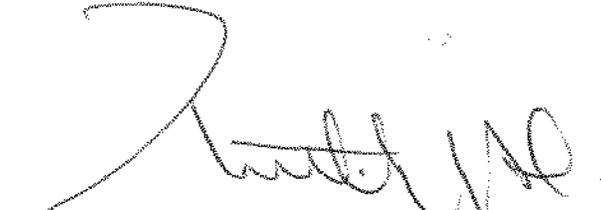

 Ing. Yadira Cano Heras
 CONTADORA GENERAL

BIOGENERICOS S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

PASIVO	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar relacionadas	11	-	14.420,91
Cuentas por pagar no relacionadas	12	584.529,87	1.009.691,51
Otras cuentas por pagar	13	135.784,73	254.713,03
Impuestos corrientes	9 (a)	205,75	7.371,75
Obligaciones laborales	14	5.829,11	6.631,33
Total pasivo corriente		<u>726.349,46</u>	<u>1.292.828,53</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Jubilación Patronal y Desahucio	15	1.402,00	646,00
Total pasivos		<u>727.751,46</u>	<u>1.293.474,53</u>
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Capital social	16	4.000,00	4.000,00
Reservas	17	2.763,57	2.763,57
Resultados Acumulados	18	58.383,80	42.167,11
Resultado del período		(19.342,66)	16.216,69
Total patrimonio		<u>45.804,71</u>	<u>65.147,37</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>773.556,17</u>	<u>1.358.621,90</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. Roberto Aldana Celis
GERENTE GENERAL

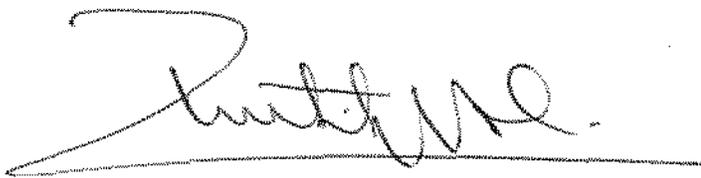


Ing. Yadira Cano Heras
CONTADORA GENERAL

BIOGENERICOS S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes		316.567,00	427.069,52
Prestación de servicios		34.094,03	
Otros ingresos		19.699,80	22,71
TOTAL INGRESOS		370.360,83	427.092,23
COSTO DE VENTAS		(301.948,55)	(339.346,49)
GANANCIA BRUTA		68.412,28	87.745,74
Gastos de administración		(91.451,08)	(52.989,45)
Gastos financieros		(862,99)	(151,19)
TOTAL GASTOS		(92.314,07)	(53.140,64)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS		(23.901,79)	34.605,10
15% Participación a Trabajadores		-	(5.190,76)
Crédito / Gasto Impuesto a la Renta		4.559,13	(11.044,12)
(PÉRDIDA) GANANCIA DESPUÉS DE IMPUESTOS		(19.342,66)	18.370,21
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)		0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(19.342,66)	18.370,21
Apropiación reserva legal		-	(2.153,52)
RESULTADO NETO		(19.342,66)	16.216,69



Ing. Roberto Aldana Celis
GERENTE GENERAL



Ing. Yadira Caro Heras
CONTADORA GENERAL



BIOGENERICOS S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO el 31 DE DICIEMBRE de 2019 y 2018**

(Expresado en dólares americanos)

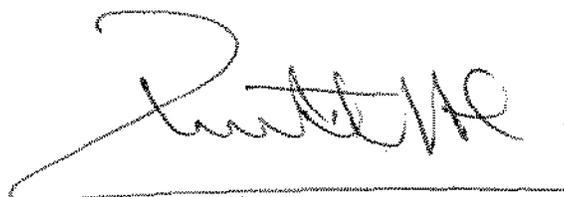
	Capital		Reservas		Utilidades años anteriores	Utilidad neta 2019	Total Patrimonio
	Social	Legal	Legal	Facultativa			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.000,00	406,70	203,35	203,35	42.478,11	-	47.088,16
Ajustes provisiones años anteriores					(311,00)		
Utilidad neta 2018					18.370,21		
Apropiación reserva				2.153,52	(2.153,52)		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.000,00	2.560,22	203,35	203,35	58.383,80	-	65.147,37
Pérdida neta 2019					-	(19.342,66)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.000,00	2.560,22	203,35	203,35	58.383,80	(19.342,66)	45.804,71

Ing. Roberto Aldama-Celis
GERENTE GENERAL

Ing. Yadiria Campo-Heras
CONTADORA GENERAL

BIOGENERICOS S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de la venta de bienes	1.029.199,02	319.029,66
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(902.847,21)	(233.100,19)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(34.474,58)	(41.497,65)
Intereses pagados		(151,19)
Impuestos pagados	(45.606,14)	(6.874,76)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>46.271,09</u>	<u>37.405,87</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes por la venta de equipo.	13.392,86	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(105.864,06)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(92.471,20)</u>	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	-	-
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(46.200,11)	37.405,87
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	49.283,80	11.877,93
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>3.083,69</u>	<u>49.283,80</u>



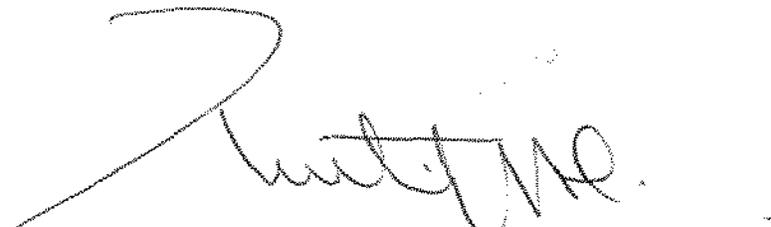
Ing. Roberto Aldana Celis
 GERENTE GENERAL



Ing. Yadir Cano Heras
 CONTADOR GENERAL

BIOGENERICOS S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS NETOS CON LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) Utilidad Neta	(23.901,79)	34.605,10
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación activos fijos	1.750,95	5.665,49
Provisión jubilación patronal y desahucio	756,00	335,00
Otros ajustes distintos al efectivo	(2.480,84)	-
Utilidad conciliada	<u>(23.875,68)</u>	<u>40.605,59</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo:		
(Aumento) Disminución en clientes	661.319,03	(108.062,57)
(Aumento) Disminución otras cuentas por cobrar	(29.302,47)	(4.270,70)
(Aumento) Disminución de pagos anticipados	3.078,95	(3.278,95)
(Aumento) Disminución de inventarios	5.801,03	(5.801,03)
Aumento (Disminución) por pagar proveedores	(558.569,85)	130.329,62
Aumento (Disminución) en beneficios sociales	4.388,55	(9.776,83)
Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar	(16.303,67)	(2.604,06)
Aumento (Disminución) en otros pasivos	(264,80)	264,80
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>46.271,09</u>	<u>37.405,87</u>



Ing. Roberto Aldana Celis
GERENTE GENERAL



Ing. Yadira Paso Heras
CONTADORA GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1 INFORMACION GENERAL

1.1 Descripción de la actividad de la compañía

Inicialmente se constituye con el nombre de COMERCIALIZADORA SANAR COMSANAR S. A. de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito mediante escritura pública el 5 de febrero del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de febrero del 2007 y tiene una duración de 50 años.

Mediante escritura pública de fecha 24 de marzo 2009, se cambia la denominación a BIOGENERICOS S. A. aprobada mediante Resolución No. 09.Q.U.001560 del 15 de abril del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del 2009.

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura dos años en sus funciones.

Objeto Social: La Compañía se dedica a la importación, la compraventa, la exportación, la comercialización y la distribución de medicamentos, de productos farmacéuticos, cosméticos, equipos médicos, quirúrgicos de laboratorio, instrumental médico, material descartable, reactivos, equipos y productos para bancos de sangre y todo tipo de sistema médico quirúrgico, sean mecánicos o eléctricos, de todo tipo de artículos, productos o artefactos, materias primas o elaboradas que tengan o no que ver con el ramo y la explotación de dichas actividades.

Domicilio Principal y Fiscal: Provincia de Pichincha, en el Distrito Metropolitano de Quito, en la avenida Manuel Córdova Galarza OE4 175.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco Regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador societario en el Ecuador expide la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en julio de 2009 emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El 16 de agosto de 2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió un nuevo Instructivo para la Aplicación de las Normas NIIF mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 vigente desde su publicación en el Registro Oficial # 39 el 13 de septiembre del 2019.

En este instructivo se menciona una diferencia importante entre las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

Las NIIF Completas, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías con obligación pública de rendir cuentas.

Las NIIF para PYMES, han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro, para compañías **sin obligación pública de rendir cuentas**.

Particularmente las Compañías inscritas en el Catastro público del Mercado de Valores, compañías que actúan como constituyente u originador de un fideicomiso, compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, las cuales deberán aplicar NIIF Completas incluso si estuvieran calificadas como pequeñas y medianas empresas.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 Hipótesis de Negocio en Marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Es decir los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y Compañía de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.6 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos, el valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

3 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos; los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros principalmente en:

- d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes,
- e) Otras cuentas por cobrar relacionadas,

- f) Otras cuentas por cobrar,
- g) Provisión cuentas incobrables.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo para aquellas cuentas por cobrar a largo plazo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Inventarios

Están valuados como sigue:

Materias primas y envases para medicinas - al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización.

Las materias primas adquirida localmente se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para la transformación.

Importaciones en tránsito - registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.5 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

3.5.1 **Reconocimiento** - Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

3.5.2 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

3.5.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.5.4 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

Clase	Vida útil (en años)	Valor Residual
Edificios e instalaciones	20	110.000
Vehículos	5	22.485

3.5.5 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

Mediante Reglamento a la Ley de Incentivos se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se permiten el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos a partir del año 2015.

3.7 Beneficios a Empleados

a) Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

b) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas a resultados del período.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

c) Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Compañía de Crédito Projectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el resultado del período en que se producen.

3.8 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

3.10 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Caja	32,87	102,86
Bancos	3.050,82	49.180,94
Total	<u>3.083,69</u>	<u>49.283,80</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2019, representa saldos en cuenta corriente en banco local y son de libre disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar Relacionadas

Un detalle de las cuentas por cobrar con relacionadas, es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Productos del Hogar Cía. Ltda.	-	415.484,67
Betapharma S. A.	479.382,23	622.032,65
Total	<u>479.382,23</u>	<u>1.037.517,32</u>

Al 31 de diciembre del 2019, los clientes relacionados representan valores pendientes de cobro por venta de materia prima y envases médicos que se estima recaudarlos dentro de los 12 meses siguientes y no devengan intereses.

6. Cuentas por cobrar No Relacionadas

Un detalle de las cuentas por cobrar con clientes, es como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Cientes por cobrar locales	-	104.402,90
Otras por cobrar	-	8.000,00
Total	-	112.402,90

(a) Con la compañía MuzalPharma S. A. se ha convenido cobros mensualizados de cartera derivadas de ventas del año 2016, este compromiso de encuentra sustentado mediante Acta de Mediación de la Función Judicial que fue suscrita el 31 de enero del 2019.

7. Provisión cuentas incobrables

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	(2.480,84)	(2.480,84)
Provisión	-	-
Reverso	2.480,84	-
Saldo al Final del año	-	(2.480,84)

La administración de la Compañía considera recuperable la cartera y no se requiere provisiones para probables pérdidas.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019, los inventarios se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Inventarios para la venta	-	-
Importaciones en tránsito	-	5.801,03
Total	-	5.801,03

Los inventarios para la venta consisten en materia prima, envases y material de embalaje para la industria farmacéutica.

9. Impuestos Corrientes

9 (a) Activos y pasivos del año corrientes

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Impuestos por recuperar:

Al 31 de diciembre del 2019, el crédito tributario por impuestos a favor de la Compañía se detalla a continuación:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Anticipo Impuesto Renta	7.942,61	-
Crédito tributario ISD	25.630,56	-
Total	33.573,17	-

Impuestos por pagar:

Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones tributarias de la Compañía se detallan a continuación:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta sociedad por pagar	-	6.832,42
IVA en ventas	59,76	67,06
Retenciones renta por pagar	129,19	190,67
Provisión ISD por pagar	-	264,80
Otros por pagar	16,80	16,80
Total	205,75	7.371,75

9 (b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente mostrado en el estado de resultados integrales del año 2019 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 14 (c))	-	11.103,12
Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 14 (d))	4.559,13	(59,00)
Total gasto por impuesto a la renta del año	4.559,13	11.044,12

9 (c) Conciliación del resultado contable – tributario

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Pérdida / Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(23.901,79)	34.605,10
(-) 15% Participación a trabajadores	-	5.190,76
(+) Gastos No Deducibles por diferencias PERMANENTES	3.070,85	2.102,35
(+) Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Jubilación)	108,00	624,50
(+) Gasto no deducible efecto de diferencias TEMPORARIAS (Desahucio)	36,00	-
(Pérdida tributaria) / Utilidad gravada	(a) (20.686,94)	32.141,18
Impuesto a la renta causado 22%	(b) -	7.071,06
Anticipo determinado	4.693,42	11.103,12
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) ó (b) -	11.103,12

- (a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2019, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para contribuyentes que califican como pequeña empresa (22% tarifa general para el año 2018).
- (b) A partir del año 2010, y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado si este fuese mayor al impuesto causado. El anticipo del impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

9 (d) Liquidación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre, la liquidación del saldo del impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión para impuesto a la renta	-	11.103,12
(-) Anticipo impuesto renta pagado	(4.693,42)	-
(-) Retenciones en la fuente del año 2019 / 2018	(3.249,19)	(4.270,70)
(-) Retenciones ISD 2019	(25.630,56)	-
Saldo (a favor) por pagar	(33.573,17)	6.832,42

9 (e) Movimiento del activo por impuesto diferido

El movimiento de la cuenta Activo por Impuesto a la Renta Diferido fue como sigue:

	Estado de situación financiera	
	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	59,00	-
Generación diferencias temporarias provisiones jubilación	(9,00)	59,00
Generación diferencias temporarias provisiones desahucio	17,00	
Generación diferencias temporarias para amortizar pérdida tributaria 2019	4.551,13	
Saldo Final	<u>4.618,13</u>	<u>59,00</u>

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, de los siguientes casos:

- Sobre las provisiones para jubilación patronal y desahucio que fueron cargados a resultados en el periodo 2019, ver nota 15, estas fueron consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registraron contablemente; sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que la entidad se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y reglamento tributario.

El impuesto a la renta diferido esta determinado de la siguiente manera:

<u>Diferencias temporarias:</u>	Base Financiera	(Gasto) Ingreso por Imp Diferido	Usos / Ajustes actuario	Neto
Provisión comisiones por pagar		-		
Provisión jubilación patronal	108,00	27,00	(36,00)	(9)
Provisión bonificación desahucio	36,00	9,00	8,00	17
Amortización pérdida tributaria 2019	20.686,94	4.551,13	-	4.551
Activo por impuesto diferido	<u>20.830,94</u>	<u>4.587,13</u>	<u>(28,00)</u>	

9 (f) Revisiones fiscales

Las declaraciones de impuesto de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades tributarias y se encuentran abiertos a revisión.

9 (g) Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2019, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni local, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Nueva Legislación

Al final del año 2017 y durante el 2018 se produjeron algunos cambios tributarios para el período fiscal 2019 en el Ecuador.

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades en general del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico. Se aplica la tarifa del 15% a las utilidades reinvertidas en activos productivos señalados en la normativa tributaria. Se benefician de la tarifa del 17% la reinversión de utilidades en proyectos acreditados por la Senecyt y se aplica la tarifa del 22% a las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.
- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones

realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal en el Registro Oficial No. 309, los cambios más importantes de la mencionada Ley son:

- Temporalmente se estableció el régimen de remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias vencidas hasta el 2 de abril del 2018.
- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10 Propiedad y Equipo (neto)

Al 31 de diciembre del 2019, la composición de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	2019 En US Dólares	2018 En US Dólares
Costo Propiedad y equipo	263.864,06	173.577,44
Depreciación acumulada	(11.165,11)	(20.817,70)
	252.698,95	152.759,74

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019:

	SALDOS AL 31- 12-2018	Adiciones	Ventas	Gasto Depreciación	SALDOS AL 31-12-2019
Terreno	-	61.781,07			61.781,07
Edificio	133.000,00	-			133.000,00
Construcciones en curso	-	44.082,99			44.082,99
Vehículos	40.577,44		(15.577,44)		25.000,00
Depreciación acumulada	(20.817,70)		11.403,54	(1.750,95)	(11.165,11)
Valor Neto	152.759,74				252.698,95

Los movimientos de propiedades, planta y equipo durante el año 2018 fue el siguiente:

	SALDOS AL 31-12-2017	Adiciones	Ventas	Gasto Depreciación	SALDOS AL 31- 12-2018
Inmueble - Casa	133.000,00	-			133.000,00
Vehículos	40.577,44				40.577,44
Depreciación acumulada	(15.152,21)			(5.665,49)	(20.817,70)
Total Neto	158.425,23	-	-	(5.665,49)	152.759,74

11. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar a relacionadas, es como sigue:

	2019 En US Dólares	2018 En US Dólares
Productos del Hogar Cía. Ltda.	-	14.420,91

12. Cuentas por pagar no relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar no relacionadas, son como sigue:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores locales	4.764,24	3.542,73
Proveedores del exterior	579.765,63	1.006.148,78
	<u>584.529,87</u>	<u>1.009.691,51</u>

La compañía adquiere la materia prima y envases para la industria farmacéutica a los siguientes proveedores en el exterior:

	2019
	En US Dólares
Shandong Pharmaceutical Glass	58.702,44
Reli Pharmed International Limited (a)	521.063,19
	<u>579.765,63</u>

(a) Proveedor domiciliado en China suministra las principales materias primas para su comercialización en el Ecuador, como consecuencia de la pandemia del Covid 19 a nivel mundial, la operatividad de la industria china se vio paralizada, limitando de esta manera obtener información requerida en la auditoría externa llevada a cabo durante el primer trimestre del año 2020.

13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019, se adeuda préstamos recibidos de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Roberto Aldana	135.784,73	254.713,03

El saldo adeudado a favor del Ing. Roberto Aldana no genera intereses y esta previsto su pago en el corto plazo.

14. Obligaciones con Empleados

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Aportes IESS	510,63	301,56
Fondos de reserva	32,82	-
Otros descuentos	1.639,21	-
Sueldos por pagar	2.111,82	349,52
Décimo tercer sueldo por pagar	164,15	84,18
Décimo cuarto sueldo por pagar	1.370,48	379,14
15% Participación trabajadores	-	5.516,93
Total	5.829,11	6.631,33

Participación a Trabajadores.- El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad contable antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.

15. Provisión Jubilación Patronal y Desahucio Laboral

Al 31 de diciembre del 2019, se resumen de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Reserva Jubilación Patronal	982,00	448,00
Provisión desahucio	420,00	198,00
Total	1.402,00	646,00

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos

deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultado del período. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las hipótesis actuariales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año 2019	Año 2018
Tasa de descuento	3,62%	4,25%
Tasa esperada del incremento salarial corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa esperada del incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de rotación	11,80%	11,80%

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el año 2019 es el 8,21%, siendo esta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos.

16. Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 4.000,00 dividido en cuatro mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

17. Reservas

Al 31 de diciembre del 2019, las reservas patrimoniales se componen de:

	2019 En US Dólares	2018 En US Dólares
Reserva legal	2.560,22	2.560,22
Reserva Facultativa	203,35	203,35
	<u>2.763,57</u>	<u>2.763,57</u>

Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 50% del capital pagado de una Compañía Anónima.

Al 31 de diciembre del 2019 esta reserva acumulada representa el 64% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

Reserva facultativa

Al 31 de diciembre del 2019, las reservas se han constituido voluntariamente a efectos de fortalecer el patrimonio.

18. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019, se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
	En US Dólares	En US Dólares
Ganancias acumuladas	3.456,91	3.456,91
Resultado del período 2017	39.021,20	39.021,20
Ajustes provisiones jubilación años anteriores	(311,00)	(311,00)
Resultado del período 2018	<u>16.216,69</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>58.383,80</u></u>	<u><u>42.167,11</u></u>

19. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. En respuesta el Gobierno del Ecuador mediante Acuerdo N° 00126 – 2020 del Ministerio de Salud Pública declara el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud con una duración de sesenta días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario, y se activa el Comité de Operaciones de Emergencia COE a nivel nacional, la cual coordinará con los Gobiernos Autónomos Descentralizados las directrices de salud y prevención.

Mediante Decreto Presidencial No. 1017 emitido el 16 de marzo, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional,

suspendiendo el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, encargándose al COE disponer los horarios y mecanismos de restricción de los mencionados derechos con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria y contener el contagio de la enfermedad. Bajo éste contexto la actividad empresarial se afecta con la suspensión de la jornada presencial de trabajo, para lo cual el Ministerio del Trabajo emite directrices para aplicar la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria, y se permite el funcionamiento de actividades esenciales en ciertas industrias, comercios de alimentación, salud y servicios básicos.

Dentro de la coyuntura mencionada, hemos evaluado que nuestra actividad productiva y comercial en el sector farmacéutico, la misma que no se ha visto impactada por el COVID-19, puesto que al momento no tenemos contratos vigentes de distribución de medicamentos, o importaciones pendientes de materia prima, la empresa Biogenericos no presentará actividad económica en el año 2020 hasta que se abra una nueva negociación prevista que se encuentra en planificación con los accionistas.

- Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (5 de marzo del 2020) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 5 del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Roberto Aldana Celis
GERENTE GENERAL



Ing. Yadir Razo Heras
CONTADORA GENERAL